

Información comunicada por los Estados miembros con relación a la ayuda concedida en virtud del Reglamento (CE) nº 68/2001 de la Comisión relativo a la aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado CE a las ayudas a la formación

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2008/C 227/07)

Ayuda nº	XT 73/08
Estado miembro	España
Región	La Rioja
Denominación del régimen de ayudas o nombre de la empresa beneficiaria de una ayuda individual	Programa Estratégico de Comercio Exterior
Base jurídica	Orden 16/2008, de 3 de junio de 2008, de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja destinadas al programa estratégico de comercio exterior, en régimen de concurrencia competitiva (B.O.R. nº 75/2008, de 7 de junio)
Tipo de medida	Régimen de ayudas
Presupuesto	Gasto anual previsto: 0,15 millones EUR
Intensidad máxima de la ayuda	Se ajusta al artículo 4 (2 a 7) del Reglamento
Fecha de ejecución	7.6.2008
Duración	31.12.2013
Objetivo	Formación específica
Sectores económicos	Todos los sectores con derecho a recibir ayudas a la formación
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja Muro de la Mata, 13-14 E-26071 Logroño Dirección Internet publicación régimen de ayuda: http://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=449883